



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

Marcelo Javier GODOY  
Director de Despacho  
M. ED.

27 ENE 2014

USHUAIA,

VISTO, el Decreto Provincial N° 738/13 y la Nota N° 1147/13 de la Subsecretaria de Educación Inicial, Primaria y Especial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Provincial N° 738/13, se crea el Jardín de Infantes N° 22 en la ciudad de Río Grande

Que por Nota N° 1147/13 de la Subsecretaría de Educación Inicial, Primaria y Especial se solicita la autorización para avalar el nombre "HUELLITAS FUEGUINAS" al Jardín de Infantes N° 22 de la ciudad de Río Grande.

Que dicha denominación, que fuera seleccionada por la Comunidad Educativa donde se asienta el Establecimiento de Nivel Inicial, obedece a la intención de reconocer al niño/a como protagonista principal de la Institución que pertenece y donde pueda expresar sus emociones, sentimientos y creatividad, dejando *huellas* en el paso por el Jardín de Infantes, como primer escalón de la escolaridad.

Que ha tomado debida intervención la Sra. Secretaria de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AVALAR el nombre de "HUELLITAS FUEGUINAS", al Jardín de Infantes N° 22 de la ciudad de Río Grande; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar con copia autenticada de la presente Resolución a la Supervisión General de Nivel Inicial, E.G.B. 1 y E.G.B. 2, Educación Especial, y Educación del Adulto y por su intermedio al Jardín de Infantes N° 22 de la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0119

RESOLUCIÓN M.ED. N°

/14.-

G.T.F.
H. 
R.
A.

Ana María MOLINA  
Ministra de Educación